

Expediente: 338/17-I2
Carátula: RASEDO CLAUDIA ADRIANA C/ MULTINVERSIONES S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MULTINVERSIONES, -DEMANDADO
20352817660 - RASEDO TORREJON, FEDERICO GABRIEL-INCIDENTISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 338/17-I2



H20701704466

HABILITADO PARA ACTUAR

**JUICIO: RASEDO CLAUDIA ADRIANA c/ MULTINVERSIONES s/ ESPECIALES (RESIDUAL).-
EXPTE. N°: 338/17-I2.-**

Concepción, 16 de agosto de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 14/08/2024 del letrado RASEDO TORREJON,FEDERICO GABRIEL:

- De la planilla de actualización de honorarios presentada, córrase traslado a la parte demanda por el término de ley.- RHC

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.